

El senyor conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball:

Gràcies, senyor president.

Senyor Rojo, totes les idees seran ben acceptades per part de la conselleria i per part del Consell. I a més a més, sent d'una forma tan constructiva, com vosté ho ha fet, doncs no li càpiga cap dubte que en este pla de l'impuls al cotxe elèctric i als punts de recàrrega...

Jo ja ara vaig a contar-li en què estem treballant, i si pot aportar alguna cosa més, estem disposats que la porte i la inclourem en el mateix pla.

Ara, tinc de ser una miqueta incisiu. Vostés tenen moltíssimes possibilitats, ¿no? Els pressupostos generals de l'estat encara no s'han aprovat. Podrien fins i tot esmenar-los vostés mateixos i que el mateix govern central incentivara el cotxe elèctric i les energies renovables i que el Decret 900/2015, d'una vegada per totes, desapareguera. Vull dir, estaria molt bé, *(aplaudiments)* estaria molt bé que ho feren això, estaria molt bé.

I el que..., *(veus)* vaig a intentar explicar-li, per a centrar-me, els punts que desenvoluparà el pla...

El senyor president:

Senyories...

El senyor conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball:

...o els aspectes en què estem centrant-nos en el mateix pla –torne a repetir– de l'impuls del vehicle elèctric i desplegament de la infraestructura de recàrrega.

I dir-li que per part de Compromís presentarem moltes esmenes, a vore si també les aproven, que estaria molt bé. Que estiguen tranquils, que anem a fer que els pressupostos siguen bons per a totes i tots.

Primer, l'estat actual de la mobilitat elèctrica al nostre territori, nombre de vehicles elèctrics, d'estacions de recàrrega, gestors de recàrrega. Anem a fer un estudi, anem a mapejar, com vosté molt bé ha dit, estat de la tecnologia associada a la mobilitat elèctrica, vehicle elèctric, tipus d'estacions de càrrega, durada de la càrrega, potència necessària, idoneïtat de certs tipus d'estacions en certes ubicacions. Per tant, anem a estudiar-ho, o estem estudiant-ho.

Barreres al desplegament de la infraestructura del vehicle elèctric legals i administratives, tecnològiques, socials i econòmiques i proposta de solucions o recomanacions per a superar aquestes barreres.

Objectius del pla a l'horitzó 2020-2025-2030: pla de desplegament de la infraestructura de vehicle elèctric, selecció dels principals nuclis de població a tenir en compte, dels principals corredors elèctrics i el seu repartiment, que vosté també ha fet menció.

Mesures d'impuls del vehicle elèctric i de la infraestructura de recàrrega, incentius econòmics, introducció del vehicle elèctric en flotes públiques, mesures d'acompanyament, ordenances municipals –a les quals vosté també ha fet menció.

Anàlisi econòmica –importantíssim–, impacte energètic i mediambiental, desenvolupament i seguiment del pla a través de la coordinació entre administracions públiques, grups o taules de treball, definició d'indicadors.

És a dir, en tots eixos aspectes que vosté ha fet menció..., i si algun me n'he deixat i no està ahí, ja li he dit que estem disposat a poder incorporar-lo, perquè quan millor pugam fer el pla, millor ens anirà a totes i tots.

A més a més, ja li he dit, enguany tindrem mig milió per a punts de recàrrega, per a mobilitat elèctrica anem a tindre 750.00 euros.

I per a finalitzar, i és important, vull assenyalar el finançament per part del Ivace en el marc del programa d'ajudes dirigides a centres tecnològics per a l'exercici 2016 del projecte Diveo, realitzat en col·laboració entre tres instituts tecnològics: l'institut de biomecànica, l'institut tecnològic d'informàtica i Aimplas, l'institut tecnològic del plàstic, i que té per títol «Disseny centrat en l'usuari de solucions avançades del vehicle elèctric per a l'optimització del consum energètic.»

Com vosté pot vore, estem treballant, ens ho creem i anem a insistir perquè en 2020-2025-2030 açò ja siga una realitat molt clara al País Valencià.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, conseller.

Interpel·lació al Consell, que contesta la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre les mesures que està adoptant per a afrontar el canvi climàtic a la Comunitat Valenciana, que formula el diputat senyor Antonio Estañ García (GP Podemos-Podem) (RE número 58.755, BOC número 171)

El senyor president:

Senyories, passarem ara a la següent interpel·lació, següent punt de l'ordre del dia i últim, que té bastant a vore amb la interpel·lació que acabem de substanciar, que formula el Grup Parlamentari Podemos-Podem.

La interpel·lació serà substanciada pel diputat Antonio Estañ.

El senyor Estañ García:

Muchas gracias, presidente.

Bueno, muchas de las cuestiones que voy a comentar en esta interpelación están recogidas y mejor explicadas en este libro *Encara no és tard: claus per a entendre i aturar el canvi climàtic*, de Andreu Escrivà, y que invito a todos y todas a que lean y consulten.

Y una de estas claves a tener en cuenta es que normalmente no hay una relación directa entre el conocimiento científico que tenemos y cómo actúa la sociedad, ni mucho menos que medidas políticas se toman. Por esto no voy a entrar en el unánime consenso existente sobre cambio climático que hay en la comunidad científica desde hace décadas sino que lo más importante es cómo se ha enfocado esta cuestión políticamente y qué medidas se han tomado.

Yo distinguiría *grosso modo* tres fases. La primera desde que aparece en escena este fenómeno que viene marcado un poco por o bien un negacionismo directo o una relativización y ridiculación del problema. Creo que el momento mítico de Rajoy y su primo lo escenifica y lo explica bastante bien. Esto fue hace diez años y sería un ejemplo paradigmático de esto. Por supuesto que entonces seguir apostando por combustibles fósiles, los escenarios de calentamiento global no son tomados en serio y no hay, por tanto, ninguna acción política concreta destinada a luchar contra el cambio climático ya que ni siquiera se considera esto un problema serio.

La segunda fase, que lleva ya desde hace unos años instalada, correspondería a un reconocimiento de la cuestión, pero circunscribiendo el problema al ámbito estrictamente medioambiental. Llegando hasta la siguiente cita, «el cambio climático es el mayor reto medioambiental al que nos enfrentamos», que fue formulada también por Mariano Rajoy en la cumbre de París de 2015. Por lo que podemos ver que hay un cierto avance, igual no tan rápido como el que nos gustaría, pero que hay una evolución política y social, digo algo lenta, aunque las medidas políticas hayan brillado en ocasiones por su inoperancia. De hecho, en los presupuestos generales del estado hay un recorte del 45% en la lucha contra el cambio climático.

Y ahora llevamos un tiempo en una tercera fase en la que muchas voces, quizás Rajoy hoy no, dicen algo que venimos escuchando en personalidades públicas, en asociaciones internacionales, en personalidades, ya digo, como Di Caprio o el papa Francisco, también políticos y políticas de nuestro país y de nuestra comunidad, que es que el cambio climático es el mayor reto al que se enfrenta la humanidad. Es decir, ya no es una cuestión únicamente de que aumente el calentamiento global y los polos se derritan, haya una pérdida de biodiversidad, algo que por sí ya es trágico y urgente, sino que lo que tenemos ante nosotros son problemas ambientales, pero también económicos, problemas sociales, problemas sanitarios que implican necesariamente un cambio de modelo profundo en la forma de consumir, de producir y de pensar nuestras ciudades, ya que si no lo hacemos el impacto ambiental, económico, sanitario y social será enorme, especialmente y como ocurre siempre para los más débiles.

En este mapa de la Unión Europea se marca, según las distintas regiones de Europa, los distintos efectos. Y donde

estamos nosotros, en el sur del Mediterráneo, sería principalmente el aumento de las temperaturas, el de crecimiento de las precipitaciones, y por tanto del caudal de ríos, biodiversidad, desertificación, pérdida de zonas aptas para el cultivo, aumento de incendios, de la mortalidad provocada por las olas de calor, aumento de riesgo de las especies transmisoras de las enfermedades, pérdida de potencial turístico debido al aumento de las temperaturas, temporales y destrucción del litoral.

Por tanto, dentro de esta zona en la que nos encontramos, y especialmente nosotros por nuestra posición geográfica, nuestro desarrollo presentamos un riesgo increíblemente alto tanto de los efectos que ya estamos viviendo a día de hoy, como son los temporales de hace uno meses y que ahora exigen un gran desembolso. Pero a largo plazo comprometen nuestra forma de producir, hoy día dependiente del turismo y de generar empleo y que además de ser insostenible socialmente pasaría a serlo también por cuestiones climáticas.

Pese a todo esto, no solo a lo largo del tiempo no ha habido cambios estructurales en nuestra *comunitat* sino que también últimamente los casos invernaderos habían aumentado, los casos de efecto invernadero, tal y como se comentaba desde la secretaria autonómica, se decía que también debido a la reactivación de la industria y tras el parón de la crisis económica. Pero esto también pone de manifiesto que la poca industria que aún nos queda es especialmente, incide especialmente en generar gases de efecto invernadero, como es la cerámica, la cementera o la eléctrica.

Sabemos que cuando se habla de lucha contra el cambio climático esto implica dos acciones, una que es adaptarse y la otra que es mitigar. La primera es el desembolso, por ejemplo, construir diques, y la segunda las que atajan el efecto invernadero para que este no aumente.

La impresión que tenemos es que se han tomado unas medidas de adaptación, que son a corto plazo, no de manera decisiva, pero que no se está avanzando en medidas de mitigación, que además de ser verdaderamente integrales siempre son más baratas, siempre es mejor prevenir antes que curar.

Tenemos también la impresión de que existen diversas acciones, diversos organismos encargados de atajar el cambio climático, pero que no tienen la penetración suficiente en la sociedad valenciana, que la hagan verdaderamente consciente de que estamos ante el mayor reto de la humanidad y que verdaderamente lo tratamos como tal, que no se ponen todos los esfuerzos en comunicación y organización de medidas para verdaderamente afrontar este reto.

Por eso le preguntamos, en primer lugar, en qué situación está la revisión de la estrategia valenciana, que tiene que ser una herramienta fundamental para luchar contra el cambio climático, ya que su primer y último informe disponible en línea era de 2014. ¿En qué estado está la anunciada ley de cambio climático? También qué estrategias de participación se tienen pensadas para que ese conocimiento científico y esa acción política sea acompañada por la sociedad. Y qué estamos haciendo, en suma, para que este reto que supone el cambio climático sea algo que verdaderamente impregne toda la acción política, ya que como digo no es una cuestión puramente ambiental sino que tiene que ver con nuestra forma de habitar el planeta tierra.

En los presupuestos aprobamos una enmienda para la creación de una oficina de cambio climático que en cierta forma centralizara y difundiera de manera ágil y rápida tanto las medidas que se están tomando como nuevas formas de atajar este problema. Me gustaría saber también en qué estado se encuentra.

Desde aquí entendemos que no podemos ser como Rajoy ni en este, ni en otros muchos aspectos, quedándonos en un reconocimiento de la gravedad del reto, pero sin tomar las medidas oportunas, sobre todo porque el cambio climático es, efectivamente, el mayor reto al que se enfrenta la humanidad, pero es también una gran oportunidad que tenemos para construir un modelo más justo, más rico y que nos haga vivir mejor.

Nada más. Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Estañ.

Consellera, té vosté la paraula, Elena Cebrián.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, *president*.

Muchas gracias, señor Estañ, por la pregunta, un tema importante y necesario del que hablamos. Quizás lo único que lamento es que sea a estas horas de la tarde que yo creo que ya les encuentro a todos un poco cansados, pero intentaré hacerlo un poco entretenido.

En fin, yo creo que vamos a tener muchas ocasiones de hablar de cambio climático y creo que será positivo para todos. Yo también he leído el libro, lo conozco, he tenido ocasión de comentar algunas cosas con el autor y, desde luego, también, como usted, lo recomiendo, porque es una lectura aparte de muy entretenida, muy, muy informativa.

En primer lugar haré una breve introducción porque no por ser conocido sea menos interesante. Y es que es verdad, es cierto, es un problema a escala mundial, exige un enfoque multilateral que permita abordar el problema o, como usted ha dicho, un reto y una oportunidad al mismo tiempo en todas sus dimensiones de forma global, pero también local e incluso individual, y que debe de asumirse como un compromiso, sobre todo, con las generaciones futuras.

En efecto, desde la Revolución Industrial la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera está aumentando constantemente, lo que provoca la alteración del equilibrio en las condiciones climáticas de la biosfera. Es decir, que debido a las actividades humanas estamos acrecentando hasta niveles peligrosos el propio efecto invernadero de la tierra. Estos gases, estos GEI, son dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y los hidrofluorocarbonos.

En efecto, en la Comunidad Valenciana las emisiones de gases de efecto invernadero se han disparado en las últimas

décadas, desde 17,4 millones de toneladas de CO₂ equivalente a 25,7 millones de toneladas en el año 1990 a 25 y pico en 2014. Esto supone, para hacer el cálculo, si decimos que somos aproximadamente 5 millones de valencianos, que cada valenciano admite 5 millones de toneladas de CO₂ equivalentes al año, lo cual es una cantidad importante. La mayor parte, casi el 75%, corresponde al sector de la energía. En segundo lugar, el sector de procesos industriales, supone algo más del 14%. En tercer lugar, la agricultura y ganadería el 5,42%. Destacable, por ejemplo, que la media de España es un 11%, lo que refleja la estructura diferente productiva y el mayor peso de la ganadería. Y, por último, las emisiones derivadas del sector de tratamiento y eliminación de residuos que aportan un 5,4%. Y cabe señalar que precisamente este sector ha sido en el que más han aumentado las emisiones.

En cuanto a los efectos del cambio climático en la zona mediterránea todo apunta que son especialmente graves, en lo que ha apuntado, tanto por la cuestión de la topografía, los cambios en el uso del suelo, un clima caracterizado por circulaciones atmosféricas verticales, más propicias a gotas frías, a olas de calor, el aumento de los incendios y del riesgo de incendios forestales tanto en número como en intensidad. Por tanto, estamos ante un panorama complejo con diferentes implicaciones y que hace que el Mediterráneo sea especialmente vulnerable.

Recordarán sus señorías que en noviembre de 2015, la *conselleria* organizó unas jornadas sobre este tema, de las que resultó una declaración mediterránea previa a la conferencia de las partes, que se celebró en París. Una conferencia que finalizó con el objetivo irrenunciable de no llegar hasta los 2 grados por encima de los niveles preindustriales, pero ya difícil de para por encima de los 1,5 grados. Fue un acuerdo, como saben también, que desde la Comunitat Valenciana lamentamos no fuera más ambicioso.

Para el Consell, la política de cambio climático es estratégica y por ello necesita una visión a medio y largo plazo y que debería contar con un apoyo y un conocimiento unánime de la sociedad, algo que solo se logrará con una mayor concienciación y sensibilización, tanto sobre las causas y los impactos, así como con lo que cada uno de nosotros podemos hacer.

Las actuaciones que estamos planteando se enfocan en un triple sentido. En primer lugar, la elaboración y adopción de una estrategia transversal a todas las actuaciones del Consell y de todas las administraciones. Y, por ello, aparte del trabajo de los técnicos de la dirección general, hemos revitalizado la comisión interdepartamental de coordinación de políticas de cambio climático, que estaba prevista desde 2013 pero que apenas se había reunido dos veces en la anterior legislatura. En cambio, nosotros ya la hemos reunido cuatro veces y tres más la subcomisión aparte de reuniones específicas.

Su primer encargo es la revisión de la anterior estrategia que había quedado desfasada respecto a los objetivos nacionales e internacionales en el horizonte 2030-2050 y que además adolecía de un enfoque muy poco práctico, poco realista y que además habíamos comprobado con muy bajo grado de ejecución.

Además, consideramos que cualquier estrategia creíble de cambio climático requiere estar integrada con la cuestión

energética, ya que la energía es el origen de la mayor parte de las emisiones. Por eso, la nueva estrategia valenciana será de energía y cambio climático y para ello estamos trabajando directamente con la *conselleria* de economía y con el Ivace.

La estrategia está respaldada y basada en el mejor conocimiento científico y por ello estamos impulsando y reforzando las líneas de investigación específicas sobre cambio climático, tanto en el Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo como del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. Y, además, hemos creado a tal efecto, también para una mayor divulgación y concienciación, la cátedra de cambio climático en la Universidad Politécnica de Valencia.

El segundo bloque de actuaciones son las de mitigación, es decir, las medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o incrementar la eliminación de carbono mediante sumideros. Y son actuaciones que requieren, desde luego, un enfoque transversal, ya que en algunos casos son medidas a tomar o impulsar en distintos niveles de la administración y en distintos sectores o actividades económicas.

El sistema europeo de comercio de derechos de emisión afecta a 185 instalaciones de la Comunidad Valenciana de diferentes sectores industriales, como la producción de energía, las cementeras, la cerámica, el vidrio y otras. Estos sectores cubren un 40% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero.

El resto, lo que se llaman las emisiones difusas, es decir de aquellos sectores no incluidos en el régimen de comercio de derechos de emisión, que son el 60% de las emisiones totales, son las medidas que se han de enfocar hacia el fomento de una economía baja en carbono, como son el uso de las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad sostenible o una mejor y más eficiente gestión de residuos. Son las medidas que incluirá, que incluye la nueva estrategia, por ejemplo, entre otras, aparte de lo que nos ha explicado el *conseller* Climent, guías que se están elaborando para municipios en materia de transporte y movilidad sostenible, elaboradas gracias a la colaboración con la *Conselleria* de Vivienda y Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

En tercer lugar, el bloque de medidas de adaptación, que son aquellas actividades dirigidas a evitar, resistir o aprovechar la variabilidad, los cambios y los efectos del clima actuales o previstos. Son medidas que tienen que plantearse necesariamente con una perspectiva de medio y largo plazo.

Un aspecto fundamental en este punto es la protección y conservación de los espacios naturales. Está demostrado que, cuando los ecosistemas están en buen estado, tienen más capacidad para adaptarse a eventos extremos o a cambios ambientales y volver a su estado inicial, que es lo que se conoce como resiliencia. Por ello, la política de conservación del medio natural y la red de espacios naturales protegidos es quizás uno de los mejores medios que tenemos a nuestro alcance para adaptación al cambio climático.

Tenemos una evidencia empírica muy reciente. Todos hemos visto cómo los humedales costeros de la Comunitat Valenciana, y en particular la Albufera, actuaron como contención de las riadas e inundaciones que se produjeron tras las lluvias torrenciales que sufrimos el pasado invierno.

En este sentido, la política de conservación de los espacios naturales protegidos se ve reforzada por la política territorial del Consell y, en particular, por el Pativel, cuyo objetivo es preservar la infraestructura verde litoral. Por eso, una política territorial enfocada a proteger los activos naturales y una fuerte política de protección del medio natural es, probablemente, la mejor inversión a futuro para adaptarnos al cambio climático. Pero, como cualquier inversión, necesita medios humanos y materiales para llevarla a cabo.

Con estas grandes líneas queda descrito el planteamiento general de las políticas del Consell ante el cambio climático.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera, per esta explicació a la interpel·lació.

Senyor Estañ, des de l'escó.

Quan vosté vullga, senyor Estañ.

El señor Estañ García:

Sí, gracias, presidente.

Y gracias, *consellera*.

La cuestión y, digamos, el objetivo de plantear esta interpelación es que, como bien sabe, estamos a mitad de legislatura y digamos que este tipo de cambios tienen que empezar a perfilarse ya. Entonces, aún no tenemos ni la estrategia ni la ley; el comité de expertos no nos parece demasiado funcional; y no vemos tampoco medidas que incidan en la alfabetización climática, es decir, un plan de una estrategia de educación ambiental.

Por tanto, parece que se van llevando a cabo distintas iniciativas, pero sin que haya una estrategia a largo plazo ni que haya una coordinación global.

Por ejemplo, la cátedra está prevista solo para una universidad. No sabemos muy bien en qué se está basando, si se conocen las actividades que va a realizar ahora, en 2017...

Y, claro, lo que nos preocupa, fundamentalmente, es primero eso, que no se dejen unas líneas de futuro ya trabajadas en un contexto donde vamos a ir cada vez a peor y..., en estas medidas que tienen que, como decía, impregnar todas las políticas del Consell. Y ahí no sabemos si esta comisión interdepartamental es suficiente para que esto ocurra.

Y, en segundo lugar, que no percibimos que estas medidas estén siendo acompañadas de una participación de la ciudadanía que, como usted ha dicho, tiene que ser prioritaria y tiene que ser consciente de lo que está ocurriendo porque, si no, se genera siempre ese problema en el que renunciar, digamos, a beneficios a corto plazo impide que vayamos preparando el no tener que pagar todos los costes que supone el cambio climático si no lo atajamos ya a largo plazo.

Un ejemplo de los mismos, pues, siempre es todas las reparaciones del litoral. Es decir, si estuviéramos preparándonos muchísimo mejor, luego no tendríamos que desembolsar, pues, grandes cantidades para reparar todo y recoser todo nuestro litoral. Pero, bueno, ahí la función de la ordenación territorial es fundamental.

No podemos, por tanto, pues, usar solo el Pativel como protección para el litoral –ya debatimos aquí un poco sus limitaciones–. También pensamos que se debe incidir en la gestión forestal; introducir elementos de retorno de la población rural, que fijen a la población en el territorio; darle valor a los servicios ambientales; entender los bosques valencianos como protectores, más que productivos; y, sobre todo, usar esas redes municipales que usted ha comentado para adaptarnos.

Pero ahí nuestra alternativa fue utilizar esta herramienta, que pensamos que sería la oficina de cambio climático, para centralizar actividades y darle visibilidad, que es lo que pensamos que muchas veces falta. Que se hacen grandes actos, pero que muchas veces están más presididos por el mundo académico o el mundo industrial –que, en principio, ya conoce estos efectos–, pero que no llegan a penetrar en lo que debería ser prioritario, que es la sociedad valenciana, entendiendo así que no adaptarnos genera más desigualdad, en muchísimos casos, que rescatar bancos y rescatar autopistas, ya que esas consecuencias las vamos a pagar entre todos.

Nada más.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Estañ.

Amb la intervenció de la consellera, finalitzarem la sessió de ple.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Sí. Gracias.

Y, de nuevo, es difícil estar en desacuerdo con las cuestiones que planteaba. Pero, quizás, sí que merece alguna explicación más por mi parte.

En primer lugar, la idea es que, precisamente, esa coordinación global de todas esas actuaciones sea a través del instrumento que es la estrategia valenciana de energía y cambio climático. Y el órgano de trabajo para que esa estrategia coordine todas esas actuaciones es, desde luego..., o impregne, como usted ha apuntado –que es una palabra más adecuada, y que todas las actuaciones del Consell están enfocadas en esa materia–, es, desde luego, la comisión interdepartamental que, como ha visto, estamos activando y haciendo que trabaje y que produzca esos resultados necesarios.

En cuanto a otras medidas, también, por supuesto, la educación ambiental está enfocada a cuestiones de cambio

climático. ¿Que necesitamos más concienciación, más sensibilización, una forma también de trasladar mejor los resultados de las investigaciones científicas, de todo ese lenguaje y toda la jerga del panel de cambio climático?, estamos de acuerdo. Es necesario, para que sea de una forma comprensible. De ahí también la utilidad del libro que hemos comentado, ¿no?, que tiene esa capacidad de divulgación de una forma muy sencilla.

Importante porque, al final, esto es una cuestión global. Y, como decía, que tenemos que actuar local, regionalmente, entendido en el contexto global, pero, sobre todo, individualmente, porque estamos hablando de un cambio social, un cambio en nuestra forma de producir, un cambio en nuestra forma de vivir definitivamente, ¿no? Pero, desde luego, eso tampoco se hace en dos años, no se hace en una legislatura y tiene que aplicarse en una visión a medio y largo plazo.

En ese sentido, la ley –me preguntaba por el estado de la ley– está prevista para el final de legislatura. Tendrá que recoger también todo el trabajo que se plasme en la estrategia y todo el trabajo que se vaya desarrollando de una manera más específica, como le decía, en el CEAM, que es el instituto de investigación más especializado que tenemos en cambio climático y que, además, lo ha tenido siempre enfocado desde la perspectiva mediterránea. Quizá es uno de los centros que mejor y más adecuadamente ha sabido identificar las interrelaciones de nuestra topografía con el cambio de los ciclos de tormentas y de lluvias, así como los mayores riesgos de incendios en el futuro.

Por eso, como decía también en el centro..., en el CEAM..., en el IVIA, lo que sí pone, de forma tan importante para el sector agrario, que debe ser parte de la solución al problema del cambio climático y que también tiene que adaptarse y ofrecer soluciones en este sentido.

La cátedra. Le podemos pasar toda la información que necesite sobre las actividades que están previstas y las que se podrán llevar y cuáles son sus objetivos.

En cuanto a la oficina que planteaban y que hubo esta enmienda –voy a intentar en el último minuto resumirlo–, pues, sí. Estamos de acuerdo en que, como una política transversal, debería contar con una entidad transversal que pudiera impulsar, evaluar, modificar aquello que se pone en la estrategia de cambio climático.

Estamos de acuerdo, yo soy la primera que lo digo, que la actual estructura que tenemos en la *conselleria* está totalmente infradotada para la cantidad de responsabilidades que tenemos, sobre todo en la dirección general que tiene que responsabilizarse e impulsar la cuestión de cambio climático, además de residuos, calidad ambiental, inspecciones, etcétera.

Desde luego, el debate sobre la necesidad y oportunidad de una oficina o agencia, su ubicación en el Consell, las funciones que debe asumir, es, sin duda, apasionante y necesario. Y, si dispusiéramos de todos los medios personales y materiales para hacerlo y para dotar esa agencia, pues, estaríamos todos mucho mejor. Pero la realidad es que, de momento, no lo tenemos.

Por eso, nosotros no queremos quedarnos en lo que nos gustaría hacer o en definir esa agencia, sino que queremos actuar en lo que podemos hacer hoy, lo que podemos hacer hoy con los medios materiales que tenemos. Porque priorizar

es la base de la eficiencia. Por eso, con los medios que tenemos, como le he explicado, estamos impulsando la integración en la estrategia, potenciando las líneas de trabajo de investigación, apunto la necesidad..., (veus) apunto la necesidad de lo poco que les interesa el tema... (Veus i aplaudiments) Me han estado interrumpiendo durante toda la... (Veus)

Y continuaremos exigiendo al Gobierno de España (veus) ...

El senyor president:

Senyories, deixem que la consellera finalitze la seua contestació. (Veus)

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

...Pero, si me deja acabar, le diré que continuaremos exigiendo al Gobierno de España para que, junto a las comunidades autónomas, podamos liderar entre todos un papel más activo en los foros internacionales sobre cambio climático y que pasen de las palabras a la acción en cuestiones concretas, como sería un marco jurídico que facilite, en lugar de impedir –y eso sí que depende del Gobierno de España–, el uso de las energías renovables y el compromiso de avanzar hacia una economía baja en carbono y con menos emisiones.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Senyories, finalitzat este punt, hem acabat la nostra sessió de ple.

Agraint-los la seua atenció i dedicació i convocant els síndics, síndics adjunts, perquè ens reunim ací per a tramitar algunes comissions parlamentàries.

Senyories, és closa la sessió. (El president colpeja amb la maceta)

(S'alça la sessió a les 19 hores i 46 minuts)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Almería Serrano, José Francisco
 Álvaro Cerezo, Mònica
 Andrés Sanchis, Concha
 Argüeso Torres, Emilio
 Arqués Cortés, Vicent
 Bachero Traver, Belén
 Barceló Chico, Ana
 Bellver Casaña, Jorge

Bernal Talavera, María
 Bertomeu Vallés, Antoni
 Betoret Coll, Vicente
 Boix Pastor, Alfred
 Bonig Trigueros, Isabel
 Briet Seguí, Rafael Francisco
 Caballero Hueso, Mercedes
 Caballero Montañés, Juan Carlos
 Cabedo Laborda, Cristina
 Campello Moreno, Marian
 Calpe Saera, José Ramón
 Casanova Claramonte, Vicente
 Castelló Sáez, Alfredo
 Catalá Verdet, María José
 Cerdán Pastor, David
 Ciscar Bolufer, José
 Climent González, Rafael
 Córdoba Cortijo, Juan Ginés
 De Miguel Martínez, David
 Díaz González, Elisa
 Domínguez Pérez, Miquel
 Escrig Monzó, María Sabina
 Estañ García, Antonio
 Ferrer Matvieychuc, Graciela Noemí
 Ferrer San Segundo, María José
 Ferri Fayos, Fran
 Font de Mora Turón, Alejandro
 Gallén Peris, Marta
 García González, Rosa María
 García Jiménez, María José
 García Latorre, Francisco Javier
 García Muñoz, Teresa
 García Salvador, Alberto
 Garcia i Tomàs, Víctor
 Garrigues Francés, María Blanca
 Gascó Enríquez, Beatriz
 Gascó Verdier, Beatriz
 Geffner Sclarsky, Daniel
 Hernández Sánchez, Noelia
 Ibáñez Bordonau, Rubén
 Jiménez Doménech, César
 Juan i Huguet, Jordi
 Marcos Puig, Verónica
 Marí Malonda, Alexis Frederic
 Martín Pérez, Sandra
 Martínez Ramírez, Carmen
 Marzà Ibáñez, Vicent
 Mata Gómez, Manuel
 Meco Tébar, Fabiola
 Mínguez Corral, Sandra
 Mollà Herrera, Mireia
 Montiel Márquez, Antonio
 Morera i Català, Enric
 Mulet Taló, Miguel Ángel
 Muñoz Lladró, José
 Mustafá Ávila, Rosa de Falastín
 Nadal Sendra, José Ramón
 Navarro Caballero, Juan de Dios
 Navarro Casillas, Isaura
 Ortega Requena, Maria Josep
 Ortiz Vilella, Eva
 Pallarès Piquer, Marc
 Parra Almiñana, María Teresa
 Pastor Llorens, Fernando
 Peremarch Palomares, Covadonga

Pérez Fenoll, Manuel
Peris Cervera, Rosa
Pineda Cuenca, Manuel
Ponce Guardiola, Juan
Puig i Ferrer, Ximo
Quiñonero Hernández, Llum
Rodríguez Armigen, Cristina
Salas Maldonado, José
Salvador Rubert, María José
Sánchez Zamora, María del Carmen
Santamaría Ruiz, Luis

Serna Serrano, Toñi
Soler Beneyto, Víctor
Subías Ruiz de Villa, Juan Ignacio
Subiela Chico, Antonio
Tirado Museros, Clara
Tormo Moratalla, Emigdio
Torres García, David
Ventura Campos, Mercedes
Woodward Poch, Antonio Joaquín
Yáñez Motos, María Remedio
Zaplana López, José Juan

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripcions: Servei de Publicacions de les Corts
subscripcions@corts.es

Plaça de Sant Llorenç, 4 • 46003 València

Telèfon: 96 387 61 00

<http://www.cortsvalencianes.es>

Edita: Servei de Publicacions de les Corts

ISSN: 1133-2492

Dipòsit legal: V-1013-1983



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripciones: Servicio de Publicaciones de Les Corts
subscripcions@corts.es

Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 Valencia

Teléfono: 96 387 61 00

<http://www.cortsvalencianes.es>

Edita: Servicio de Publicaciones de Les Corts

ISSN: 1133-2492

Depósito legal: V-1013-1983